ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Guijarrosa

BOP-A-2026-3630

Que el Pleno del Ayuntamiento de La Guijarrosa, en sesión extraordinaria, celebrada el día 22 de octubre de 2026, adoptó el siguiente acuerdo:

"**PRIMERO**: La dedicación parcial de la Alcaldía al 75%, con una retribución de 28.763,28 euros brutos anuales, (2054,52 €/mes) distribuidos en 14 pagas. Se actualizará anualmente de acuerdo con lo la subida que prevea la LPGE para los funcionarios".

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Guijarrosa, documento firmado y fechado electrónicamente.

El Alcalde

La Guijarrosa, 23 de octubre de 2026.– El Alcalde, Jesús Granados Baena.

Código Seguro de Verificación (CSV): 0594 6098 AAA8 FD92 2D4C **Fecha Firma:** 04-11-2026 07:58:00
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
05946098AAA8FD922D4C